



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 50 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220120058000	Ejecutivo Singular	Cootramusanf	Carlos Alberto Sanabria Martinez, Luis Fernando Serpa Arroyo	19/04/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total De La Obligación
70001400300220190027500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Yerlis Yeneris	Corina Cuello Romero	19/04/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Reprueba Liquidación De Crédito-Fija Agencias En Derecho
70001400300220180082200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Juan Bautista Castillo Paternina	19/04/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Reprueba Liquidación De Crédito
70001400300220170022500	Procesos Ejecutivos	Cooproinver	Jorge Isaac Ramos Vides, Norys Esther García Coneo, Urith Del Carmen Molina Rohenes, Tomas Bernardo Vergara Romero	19/04/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Reprueba Liquidación Adicional De Crédito-Fija Agencias Adicionales En Derecho

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

2762ca21-dc38-4c0e-8bd9-996e0d19dc07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 50 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220180047800	Procesos Ejecutivos	Juan Carlos Pemberthy Yepez	Jose Berrocal Cogollo	19/04/2021	Auto Decreta - Terminación De Proceso Por Pago Total

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

2762ca21-dc38-4c0e-8bd9-996e0d19dc07